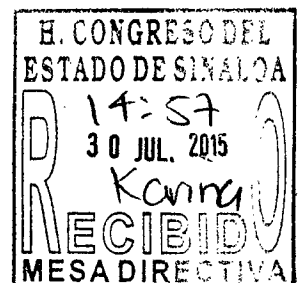




ESCUCHAR PARA LEGISLAR
CONGRESO DEL ESTADO

**Comisión de Comunicaciones y
Obras Públicas**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
PERÍODO DE TRABAJO, EN LO
RESPECTIVO AL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO LEGISLATIVO**



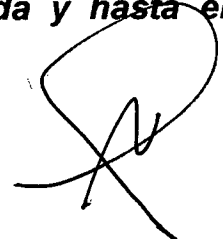
Culiacán, Rosales, Sin., a 31 de julio de 2015.

DIP. YUDIT DEL RINCÓN CASTRO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-

Por medio de este conducto, informo a usted, que la **Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas**, está conformada por los Diputados **JOSÉ MANUEL OSUNA LIZÁRRAGA**, Presidente, **MARIO ÍMAZ LÓPEZ**, Secretario, **RAMÓN LUCAS LIZÁRRAGA**, **FRANCISCO SOLANO URÍAS** y **RAMÓN BARAJAS LÓPEZ**, como vocales.

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica Del Congreso del Estado de Sinaloa, en el Artículo 70, los Diputados Integrantes de esta Comisión, de la LXI Legislatura presentamos el Informe de actividades correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones, concerniente al segundo año de Ejercicio Legislativo.

Debido a la licencia con carácter de Personal, que solicitó el Dip. José Manuel Osuna Lizárraga, por el período que va de 01 de abril al 08 junio del mismo año. En su lugar y con fecha de 16 de abril de 2015 ingresa el Dip. Suplente Marcos Guadalupe Pérez Quiroz, quien a su vez asume la presidencia de ésta Comisión a partir de la fecha citada y hasta el regreso del Dip. Manuel Osuna.



La Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas realizó el siguiente trabajo:



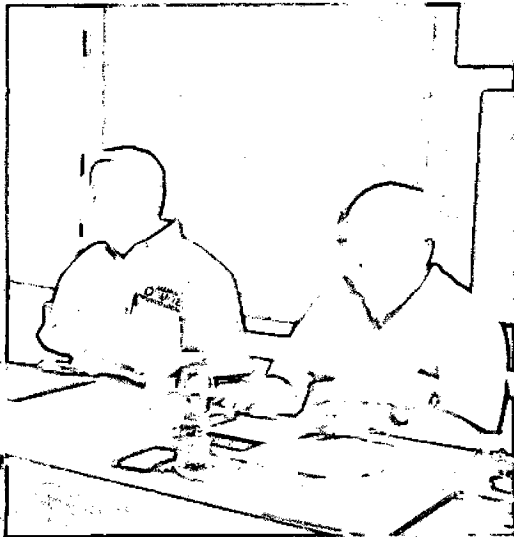
El día 28 de Abril de 2015. Con el fin de dar seguimiento a los trabajos que se han venido realizando por parte del Dip. Manuel Osuna Lizárraga, así como los integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, en referencia a la Ley de Obra Pública, en conjunto con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Colegio de Arquitectos e Ingenieros Civiles de Sinaloa, se llevó a cabo una reunión con la Comisión a manera de cobertura de interinato por parte del Dip. Marcos Guadalupe Pérez Quiroz, para enterarse de los avances que se tiene en esta materia a fin de contribuir en el análisis correspondiente a los puntos que cada uno de los organismos solicitaron su revisión, establecidos en la petición por escrito que hicieron llegar a esta comisión.



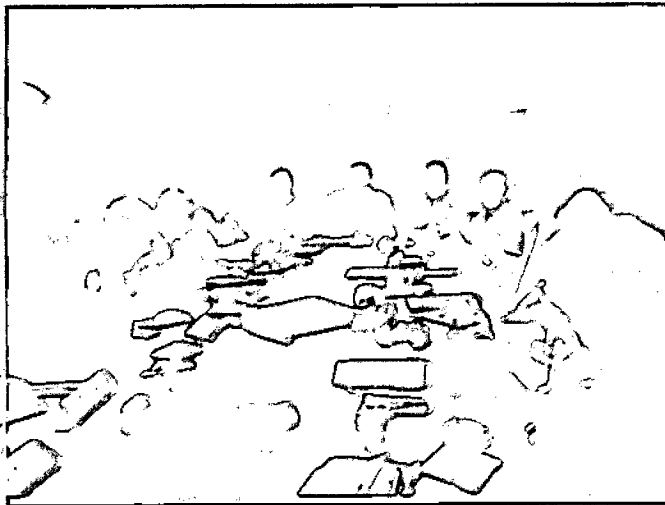
El día 19 de Mayo del 2015, El Presidente dela Comisión, Dip. Marcos Guadalupe Pérez Quiroz, se reúne de nuevo con los integrantes de la Comisión, en virtud de verificar los avances que se tiene en el análisis de dichos puntos, se trataron los asuntos expuestos principalmente por la CMIC, logrando con ello consensar gran parte de lo que se requiere dentro del dictamen, para posteriormente enviar un informe a cada una de las instituciones para su conformidad, ya que una de las principales

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

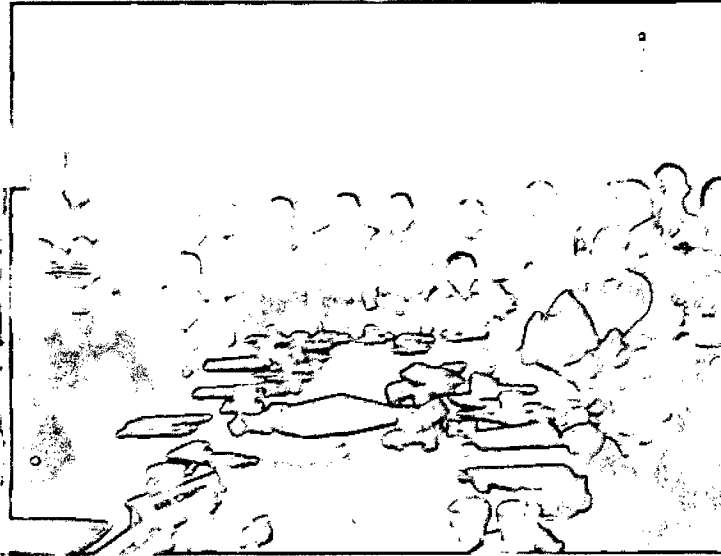
características de estas intensas reuniones de trabajo, es que siempre se ha tomado en cuenta a los principales actores y futuros beneficiados con ello.



El día 16 de junio del 2015, Con el regreso del Dip. José Manuel Osuna al Congreso, y como Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, se realiza una reunión para recuperar el tema de la Ley de Obra Pública, con el Dip. Francisco Solano Urías y el equipo de abogados, se especifica que a falta de conformidad por parte de los organismos especializados en el ramo de la construcción, se retoman algunos puntos para su verificación entorno a los plazos y designación de contratos, con lo que se resuelve enviar por escrito dichos planteamientos y esperar respuesta por parte de ellos.



El día 03 de julio del 2015, Como Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas, el Dip. José Manuel Osuna acude a la ciudad de Mazatlán, a fin de atender la invitación por parte del Presidente de la Alianza de Camioneros y Permisarios de Autotransporte de carga y Materiales para la Construcción en Zonas Federales y Carreteras del Estado de Sinaloa en aquella ciudad.



Durante la reunión se tocaron los temas sobre las iniciativas relacionadas con el transporte de carga, desempleo, la falta de oportunidades para realizar trabajo de carga y fletes, dentro de las obras que se realizan, por lo que solicitaron al Dip. Manuel Osuna verificar su situación y de manera conjunta buscar una posible solución a

dichas inquietudes, que permitan la integración de trabajo para dicho sector, y una mayor cercanía con el poder legislativo.



El día 7 de Julio del 2015, Se llevó a cabo una reunión en atención a la petición realizada a la Comisión por parte del sector de Transporte Urbano, a la cual se presentaron los Diputados J. Manuel Osuna Lizárraga y Ramón Lucas Lizárraga, así como un considerable grupo de concesionarios y socios, para

exponer sus inquietudes y necesidades.



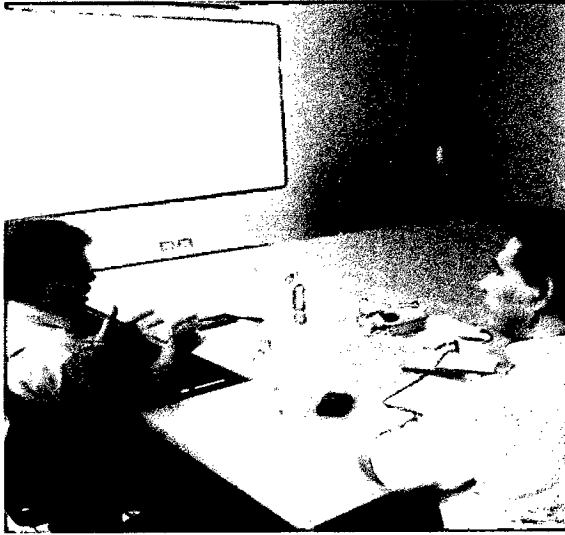
Ello para solicitar la intervención del poder legislativo en referencia a la ampliación una ruta de camiones urbanos, cuya intención afecta severamente a otra concesión que lleva años prestando dicho servicio en las zonas de CU hasta los sectores de la Rafael Buelna, Margarita y áreas

aledañas, por lo que se acordó escuchar a todas las voces protagonistas, además de integrar a la Dirección de Transportes del Estado, con el fin de ampliar el análisis y verificar que todo se lleve conforme a derecho, buscando siempre las mejores soluciones para quienes acudieron en este día para exponer sus inquietudes y la parte adversa.



El día 8 de Julio del 2015, Se reúne de nuevo la Comisión para finiquitar el asunto de los temas referentes a la petición que realizó CMIC, con fundamentos legales, a través del Lic. Tomás Medina, se realizó el ensayo y se aclararon los puntos, que más aquejaban a los involucrados, finalizando con ello el

dictamen final para posteriormente enviarlo a Secretaría General para su verificación.



Con el objetivo de prepararse para lo que hoy en día será La Nueva Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, no solo con los mejores términos en lo que a materia legal respecta, sino además se ostenta de ser la más vanguardista del país, incluyendo la recientemente expuesta a nivel federal, justificando de manera amplia, el tiempo invertido, porque se puede apreciar que fue revisada cuidadosamente

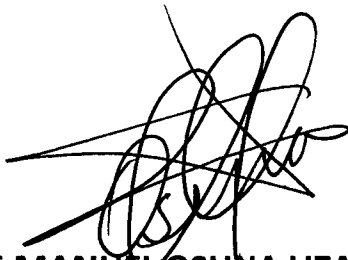
a fin de satisfacer los más mínimos requerimientos y sobre todo, que fueron tomados en cuenta expertos en el ramo para su creación.

Atendiendo a la solicitud del área de Secretaría General, mediante un oficio con fecha 20 de julio del presente año, en relación a status de la Ley de Obras Públicas y Servicio Relacionados con las mismas en el Estado de Sinaloa, me permito informar que éste ya se tiene el dictamen final en el que se han incluido los cambios, análisis y verificaciones legales que han sido considerados por todas las partes involucradas, mismo que ha sido turnado a su departamento para su posterior lectura.

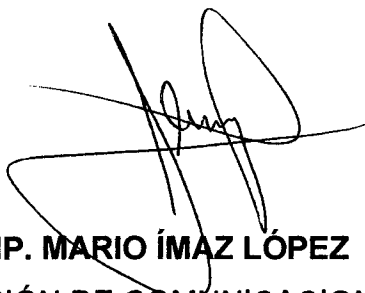
Al rendir el presente informe, la Comisión hace de su conocimiento que nos encontramos ultimando detalles para en unos días presentar La Nueva Ley de Obra Pública en el Estado de Sinaloa, la cual se ubica en proceso de verificación en área Jurídica del H. Congreso del Estado, de lo cual se envió constancia a Secretaría General.

Sin otro particular, rindo este informe, de acuerdo a lo dispuesto por el H. Congreso del Estado de Sinaloa, para someterlo a la revisión de la ciudadanía, así como a los funcionarios correspondientes.

ATENTAMENTE



DIP. JOSE MANUEL OSUNA LIZARRAGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS



DIP. MARIO ÍMAZ LÓPEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS



DIP. RAMÓN LUCAS LIZARRAGA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS



DIP. RAMÓN BARRAJAS LÓPEZ

VOCAL DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS



DIP. FRANCISCO SÓLANO URÍAS

VOCAL DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS